

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 2154/19

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ÁVILA

EDICTO

Don Miguel Ángel Pérez Moreno Presidente de la Junta electoral de zona de Ávila, por el presente hago saber:

Que la Junta Electoral de zona de Ávila, que tiene su sede en el Juzgado de lo social de Ávila, para las próximas Elecciones al Congreso de diputados y al Senado a celebrar el día 10 de noviembre de 2019, ha queda constituida con los siguientes miembros:

Presidente:

Ilmo. Sr. Don Miguel Ángel Pérez Moreno, Magistrado-Juez del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 2 de Ávila.

Vocales Judiciales:

Ilma. Sra. Doña María del Carmen Peso Crespos, Magistrada-Juez del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1 de Ávila.

Ilmo. Sr. Don Gonzalo Martín Vázquez, Magistrado-Juez del Juzgado de 1.ª Instancia e instrucción n.º 5 de Ávila.

Vocales no judiciales:

Don Roberto Jiménez García, vocal propuesto por el Partido Popular.

Don Juan José Pizarro Benito, vocal propuesto por el Partido Socialista Obrero Español.

Secretaria:

Doña María Jesús Martín Chico, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Decano de Ávila.

Para su publicación en el BOP, expido el presente.

Ávila, 25 de septiembre de 2019.

El Presidente, *Miguel Ángel Pérez Moreno*.